Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 27 JUN 2019

Expte. Ref.0030724/2019

VISTO:

El pedido de declaración de interés institucional del Congreso Internacional del Cambio Climático 2019 y la 3° edición del Encuentro interdisciplinario de investigadores en problemáticas ambientales (EIDIPA), organizados por el Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, a desarrollarse desde el 26 al 28 de junio de 2019 en la Facultad de Ciencias Económicas; y

CONSIDERANDO:

Que estos eventos buscan promover el intercambio científico y tecnológico entre investigadores de las distintas unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba con expertos nacionales y extranjeros, sobre temáticas ambientales;

Que en estos eventos además, se busca discutir estrategias para mejorar la articulación entre el conocimiento científico generado en torno al cambio climático y el rol de la Universidad, el Estado y la Sociedad en la resolución de problemas.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
(ad referéndum del Honorable Consejo Directivo)
RESUELVE:

Art. 1º: Declarar de interés institucional el Congreso Internacional del Cambio Climático 2019 y la 3° edición del Encuentro interdisciplinario de investigadores en problemáticas ambientales (EIDIPA), organizados por el Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, a desarrollarse desde el 26 al 28 de junio de 2019 en la Facultad de Ciencias Económicas.

Art. 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 489